

Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, Avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife.

1ª) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

2ª) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

3ª) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a partir de las 10,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de octubre de 1997.- El Director General de Obras Públicas, Domingo Berriel Martínez.

3336 ANUNCIO de 17 de octubre de 1997, de la Dirección General de Obras Públicas, por el que se convoca licitación, declarada de urgencia, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto) para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de anteproyectos de ampliación de los Puertos de Playa Blanca y Corralejo. Islas de Lanzarote y Fuerteventura.

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, convoca la siguiente licitación, declarada de urgencia, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), del expediente que se relaciona a continuación:

Concurso, procedimiento abierto, asistencia técnica para la redacción anteproyectos de ampliación de los Puertos de Playa Blanca y Corralejo. Islas de Lanzarote y Fuerteventura. Presupuesto de licitación: diecisiete millones trescientas mil (17.300.000) pesetas. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Clasificación: grupo II, subgrupo 3, categoría C). Garantía provisional: según cláusula 11 del Pliego. Garantía definitiva: 692.000 pesetas. Sin derecho a revisión de precios.

Documentación de interés para los concursantes.- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y Prescripciones Técnicas, para el estudio de la presente licitación, estarán a disposición de los interesados para su examen, en el Servicio de Puertos, calle Concepción Arenal, 20, 2ª-B, en Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

Documentación que han de presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Plazo de presentación de proposiciones.- Las proposiciones, redactadas en español y conforme al modelo que se adjunta como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán entregadas en mano (y en sobres cerrados) en el Registro General de la Secretaría Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, en la planta 9ª del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle Agustín Millares Carló, s/n, Las Palmas de Gran Canaria, o enviadas por correo, hasta las doce (12) horas del día decimotercero (13) natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el citado día fuera sábado, domingo o festivo, se pasará al primer día laboral siguiente.

En el caso de que las ofertas se envíen por correo, el empresario deberá observar las prescripciones que se reseñan en el apartado 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones económicas.- La Mesa de Contratación, se reunirá al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones; si el citado día fuera sábado, domingo o festivo, se pasará al primer día laboral siguiente, en la Secretaría Territorial, planta 9ª del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, a las diez (10) horas.

Abono de anuncios.- Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias, así como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de octubre de 1997.- El Director General de Obras Públicas, Domingo Berriel Martínez.